

№ 5768

SERMON

DE

SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

PREDICADO

A LA REAL CONGREGACION DE CASTELLANOS Y LEONESES

POR EL DOCTOR

DON FERNANDO DE CASTRO,

Predicador de S. M.



MADRID:

IMPRENTA Y FUNDICION DE D. E. AGUADO.

1848.



$\frac{D}{9}$
 $\frac{2}{124}$
R-4802

352

SERMON

DE

SANTO TORIBIO ALFONSO

DE MOGROVEJO,

ARZOBISPO DE LIMA.



R-4802

SERMON

QUE

EN LA SOLEMNE FUNCION CELEBRADA EL DIA 14 DE MAYO DE 1848

POR LA REAL CONGREGACION

DE CASTELLANOS Y LEONESES

A SU PATRONO Y COMPATRICIO

SANTO TORIBIO ALFONSO DE MOGROVEJO,

Arzobispo de Lina,

PREDICÓ SU PADRE ESPIRITUAL

EL DOCTOR

D. FERNANDO DE CASTRO,

*Regente en Sagrada Teologia, Catedrático de Historia
en la Universidad de esta Corte, y Predicador de S. M.*



MADRID.

POR AGUADO: IMPRESOR DE CAMARA DE S. M. Y SU REAL CASA.

1848.



Nº 6117
R. 6954 (AL)

DICTAMEN DEL CENSOR.



HABIENDO leído con la atención que se merece el Sermón de Santo Toribio de Mogrovejo predicado por el Doctor D. Fernando de Castro en la solemne fiesta celebrada en la iglesia de monjas del Sacramento por los naturales de Castilla y de Leon el día 14 del corriente mes, no he hallado en su contesto la menor idea que repugne al dogma católico, ni á la moral del santo Evangelio; antes bien abundan en todo el discurso los pensamientos mas favorables y conformes con los principios religiosos y sanas costumbres, siendo digno por lo tanto de imprimirse y de que circule con profusion. Madrid 17 de mayo de 1848.—
Dr. D. Pedro José Ruiz. — Señor Vicario eclesiástico de Madrid.



De seguro que este Sermón no producirá en los que le lean el mismo efecto, ni las mismas impresiones, que por espacio de tres cuartos de hora cautivaron tanto la atención de los que tuvieron el gusto de oírle. De seguro que desnudo de sus formas oratorias, si habla al corazón, no le moverá.—Pues entonces ¿por qué se publica?—Porque si bien han desaparecido las formas, conserva no obstante el fondo. Esa palabra arrojada al papel, así muda, fría y descolorida conserva el pensamiento, la novedad, la intención, la oportunidad. Si no puede conmover, ilustrará y corregirá al menos. Presentar la Religión católica como un elemento esencial de paz y de orden público en los Estados, y como el único medio infalible para hacer la felicidad de las naciones; y hacer ver que la Iglesia cristiana favorece el desarrollo de una libertad juiciosa y bien entendida, y que desea pacíficamente mejorar la sociedad humana, habiendo el *Santo Arzobispo* de Lima realizado en la América meridional en los últimos tiempos estos buenos principios de la doctrina católica, es su objeto y su fin.

La Real Congregación de CASTELLANOS y LEONESES, compuesta de todas las profesiones y clases de la sociedad, como una prueba de sus sentimientos religiosos y pacíficos, ha considerado como una disposición honrosa para sus individuos, y como un bien para todos los españoles, el dar á la estampa un discurso que, sin ofender á ninguno, puede ser útil á muchos.

Así se acordó por unanimidad. = *El Marqués de Montevirgen*, Vice-Hermano mayor. = *Modesto Cortazar*, *Vicente Fraile*, *Isidro Ortega Salomon*, *Baron de Casa-Davalillo*, Consiliarios. = *Manuel Barrio Ayuso*, *Juan Martín Carramolino*, Asesores. = *Manuel de Muro*, Tesorero. = *Vicente Elipe*, Contador. = *Vicente Espinosa*, Secretario. = Como Comisario de fiestas y encargado de cumplir con este acuerdo, *Raimundo Gago*.

*Mittet eis salvatorem et propugnatorem, qui
liberet eos.*

Les enviará un Apóstol que los convierta, y
un libertador que los defienda.

(ISAÍ. 49, 20.)

Real Congregación:

CUANDO los hombres se convenzan de una vez para siempre, que únicamente la Religión es capaz de tranquilizar la inquietud del corazón humano; cuando las naciones comprendan que solo la observancia de la moral cristiana asegura la obediencia en los pueblos, la justicia en los gobiernos, y la paz en los Estados; y cuando se dé toda la importancia que merece el principio religioso como elemento de orden, de verdadera libertad, y de bienestar ge-

neral y duradero ; ni suspirarémos por los tiempos de nuestros antepasados, ni nos darán cuidado los sucesos presentes, ni abrigarémos temores por el porvenir. Causa admiracion , no se concibe cómo despues de haber leido la súbita y espantosa ruina de tantos imperios , cómo despues de no ver en esto sino la inestabilidad y pequeñez de los mas altos pensamientos humanos, y cómo en fin despues de haber comido con lágrimas y sangre el fruto amargo de tantos ensayos de reorganizacion social , se piensa todavía en constituir las sociedades humanas sobre la base débil y movediza de motivos y de intereses puramente materiales , arrumbando á un lado el principio católico , y soñando no sé qué nuevo orden de cosas para el porvenir. ¿Será preciso repetir todavía que cualquiera que haya sido la naturaleza de los cambios sociales por que ha pasado el mundo, han terminado siempre mediante la cooperacion é influjo del principio religioso?

¿No os entristece la situacion de Roma , y no creéis inevitable su ruina cuando del Septentrion y del Mediodía, de Poniente y de Levante un enjambre de bárbaros, impelidos como las olas del mar , se

precipita sobre el Capitolio, convocados, segun decian, á la destruccion del imperio romano? Y cuando despues del paso de tantos guerreros, y cuando por entre el fuego de las conflagraciones, y cuando disipados el humo y el polvo de los campos de batalla, veis que el bárbaro se ha hecho cristiano, y que la Iglesia ha salvado la sociedad de su ruina, ¿no alentais, no os sorprende agradablemente este desenlace del drama social mas terrible que vieron los siglos, no crece vuestra fe religiosa? Y si oís que nuestros padres, á la voz de la Religion y de la Patria, lucharon por espacio de siete siglos, y vencieron, y arrollaron mas allá del Estrecho la morisma musulmana, ¿no creéis en la fuerza del principio religioso? Y al estender los árabes sus conquistas por el Asia, y al amenazar la Europa dividida y ensangrentada con las guerras de la edad media, ¿no os admira el que Roma toma la iniciativa, y á la voz de un ermitaño y de un monge se alza en peso la Europa, cae sobre el Asia, y la cristiandad se salva, y los Reyes aseguran sus tronos, y los pueblos nacen á la vida civil y política en las naciones? ¿Y no os acordais que mas tarde, cuando los turcos se apode-



raron de Constantinopla, y nos amenazaron con una nueva invasion, S. Pio V hizo un llamamiento á los Reyes y á los pueblos, y la memorable batalla de Lepanto, tan famosa para las armas españolas, hundió para siempre el poder otomano, y sus altivos pensamientos de conquista sobre el mundo? Y al leer las querellas y las luchas de la edad media, cuyo estado social nos parece el peor, sin esperanza, sin remedio y sin salida..... ¿no os sorprende la aparicion de un san Francisco, hijo de un comerciante de Asís, y la fundacion milagrosa de su Orden? Un mendicante en el siglo XIII, vestido de un tosco y pardo sayal, ceñido con una cuerda de esparto, y con un Crucifijo en la mano recorriendo los pueblos, ¿no os parece que es un hombre providencial? ¿No era la espresion viva del terror con que necesitaban ser anatematizados entonces los odios entre señores y vasallos, predicando la caridad como remedio, y como de mas efecto aún la terribilidad espantosa de las penas eternas del infierno?

Cuando en el siglo XVI amenazó la reforma trastornar el orden religioso y político de la Europa, y

cuando despues de tanta sangre vertida sin dar fin ni término al combate, la Iglesia reunida en Trento proclamó la paz del mundo con sus cánones *de reformatione*, decidme, cuando todo esto ha sucedido, ¿no creéis que la Iglesia cristiana es un elemento de paz y de orden público en los Estados? ¿Ignorais acaso que el descubrimiento de la América se debió á un sentimiento cristiano, toda vez que la razon principal que movió á la Reina Isabel á proteger el pensamiento de Colon, fue el deseo de la propagacion de la fe católica? Y últimamente, al considerar los esfuerzos de los misioneros católicos en favor de la libertad del nuevo mundo, y al pensar en el bien que han hecho dos Ordenes religiosas fundadas para la redencion de cautivos cristianos, asi como todas las demás en general establecidas para objetos de enseñanza y de pública beneficencia; al considerar todo esto, decidme, ¿no creéis que la Iglesia tiene ideas de verdadera libertad, y que desea pacíficamente mejorar la sociedad humana? ¿No reparais que no es otro el objeto de estos cultos, de nuestra reunion en este sitio, y que hemos venido aqui á honrar la memoria del varon esclarecido y santo, destinado



por la Providencia para ser Apóstol y libertador del nuevo mundo? *Mittet eis salvatorem et propugnatorem, qui liberet eos.*

Por todos estos conceptos, por tan altos hechos y tan honrosos títulos, acreedora es la Religión cristiana á que se la considere y se la predique bajo el punto de vista de haber sido siempre como el único medio infalible para hacer la felicidad de las naciones. Inculcar oportunamente esta idea en el estado de delirio de nuestra sociedad actual, creo que es hoy un deber de conciencia de todo orador sagrado, á fin de contener el desborde de las pasiones, y de atajar los estravíos de la débil y mísera humanidad. A este intento, y habiendo de hacer hoy el panegírico de un Santo que en estos últimos tiempos supo realizar en la América meridional los sanos principios de la doctrina católica, por el modo prudente y humano con que mejoró la suerte de los indios, me propongo presentarle como su APOSTOL Y LIBERTADOR EN EL BUEN SENTIDO CATÓLICO, EN CONTRASTE CON LOS PRINCIPIOS Y CON LOS HECHOS DE LA FILOSOFÍA DE NUESTRO SIGLO, Y CON APLICACION A LAS NECESIDADES DE NUESTRO ESTADO ACTUAL.

Me lisonjeo de haber escogido un punto, si bien superior á mis fuerzas, digno de la ilustracion y religiosidad de castellanos y leoneses. ¡ Cuánto bien no hiciéramos, cuánto no se estendiera nuestra fama, si la palabra religiosa pronunciada aqui, entre nosotros, quisiese el SEÑOR darla tanta uncion y fuerza, que publicándose fuera de este templo, llevase la paz al corazon de algun talento estraviado, ó contribuyese á calmar algun tanto esa inquietud, esa agitacion, ese vértigo que trastorna tantas cabezas! Pidámoselo por la intercesion de nuestro Santo, y mas particularmente por la de la Santísima Virgen, á quien todos saludamos. AVE, MARIA.



PRIMERA PARTE.



*Mittet eis salvatorem et propugnatorem, qui
liberet eos.*

Les enviará un Apóstol que los convierta, y
un libertador que los defienda.

(ISAT. 19, 20.)

LAS leyes humanas por sí solas ¿bastan para gobernar á pueblo alguno? Las leyes humanas, que versan nada mas que sobre la justicia que á cada uno da ó guarda lo suyo materialmente, ¿bastan para sostener la sociedad y conservarla? Los bienes materiales, considerados aisladamente en sí mismos, solo sirven para escitar envidias, pleitos, rencores, desazones y partidos. Porque como en toda combinacion posible los propietarios siempre serán menos que los pobres, éstos por necesidad aspirando á tener, y aquellos deseando conservar ó adquirir mas, tendrán siempre en necesario conflicto la sociedad



que solo en la justicia esté basada. Luego las leyes humanas por sí solas no son suficientes para sostener la sociedad y conservarla. Nos conforman, nos acercan, nos asocian, pero no nos unen. Estaba reservado á Jesucristo unir los corazones, y unirlos para siempre por el vínculo poderoso de la caridad cristiana. La antigua filosofía habia escrito: *Conócete á ti mismo*. La religion cristiana dice: *Ama á tu prójimo como á ti mismo*.

¿Quién es mi prójimo, preguntó en cierta ocasion á Jesucristo un legisperito?

Y el SEÑOR le contó la célebre historia del Samaritano.

«Un hombre cayó en manos de los ladrones, le
 »despojaron y se marcharon, dejándole cubierto de
 »heridas y medio muerto. Acertó á pasar por allí
 »un sacerdote, y viéndole no hizo caso. Lo mismo
 »sucedió con un levita. Mas cierto samaritano al
 »verle se movió á compasion, ligó sus heridas, echó
 »aceite y vino en ellas, le llevó al meson, y cuidó
 »de él.

»¿Quién de estos tres, dijo Jesus, te parece que
 »fue el verdadero prójimo?

—» Y contestó el legisperito:—El que obró misericordia con él.

—» Pues vé, y haz tú lo mismo.»

El hombre robado y herido por los ladrones es el género humano despojado por el pecado de Adán de todos los bienes de gracia, y muy mal herido en los de naturaleza. El Samaritano representa la Iglesia católica, á quien encomendó el Salvador el cuidado de la especie humana. Antes de Jesucristo, la virtud mas elevada consistia en sacrificarse en favor del pequeño rincón en que se habia nacido, ahora el Redentor de los siglos por boca del Samaritano dice á su Iglesia: *Curam illius habe*; cuida de ese hombre, y ese hombre es la humanidad entera. ¡Qué pensamiento tan grande! ¡Qué concepcion tan vasta y tan elevada! Desde que este pensamiento se reveló al mundo, pudo felicitarse de que el cristianismo produciria en los tiempos modernos lo que no habia podido crear la filosofía en los siglos antiguos; hombres caritativos y sublimes como un san José Calasanz, un san Juan de Dios, un san Pedro Nolasco, un san Vicente de Paul, un SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO. Al decir este nombre os he dado á

conocer al último Apóstol del nuevo mundo, al último Santo de Castilla, á nuestro Titular y compatriota.

Nacido en Mayorga en el reino de Leon, y despues de haber hecho sus estudios en Valladolid, Salamanca y Coimbra, fue nombrado ministro del tribunal del Santo Oficio en la ciudad de Granada. De tal modo se dió á conocer en el nuevo destino por su humanidad, y por su rara prudencia en el trato con las personas y en el manejo de los negocios, que noticioso de ello Felipe II, quiso utilizar tan recomendables dotes y circunstancias, destinándole al nuevo mundo. Consultado por entonces el Supremo Consejo de Indias para la provision del Arzobispado de Lima en el Perú, hizose la propuesta por unanimidad en los términos siguientes: *Como el unico libertador de aquellas regiones, al Licenciado Don Toribio Alfonso de Mogrovejo*: Felipe II hizo inmediatamente la provision, mas negándose el Santo por modestia á aceptar el nombramiento, el Rey le dijo estas notables palabras: «El »insistir mas sería pertinacia en vuestro dictámen, »pues consta á mi Real Persona haber dado la dig-

»nidad á sugeto de confianza mia y de mi Consejo.»
 Pasará á tierra de naciones estrañas á tratar los ne-
 gocios de Dios y de su Príncipe.

Viajar en busca de la sabiduría era un gran principio entre los antiguos; pero viajar, cruzar los mares, é ir á tierras lejanas y desconocidas para transformar á un salvaje en un hombre civilizado, fue cosa nunca vista hasta que el divino Samaritano dijo á su Iglesia: *Curam illius habe*; cuida del hombre. Si no sabe los caminos de Dios, enséñale que toda la ciencia social del cristiano se encierra en estas palabras: «Esta es la vida eterna; que te conozcan á ti solo verdadero Dios, y á Jesucristo á quien tú enviaste.» Si ignora las relaciones de obligacion en que está para con sus semejantes, dile que toda la moral social del cristianismo se contiene en este precepto: «Ama á tu prójimo como á ti mismo.» *Curam illius habe*; cuida de él. Si combates sus pasiones, que tu mano sea dulce y delicada, llena de prudencia y de mesura; que tu corazon sea rico, y rebose en tolerancia y misericordia, en mansedumbre y compasion, en caridad y perdones; que tus puertas estén siempre abiertas para el

que llegue á turbar tu sueño, tu lámpara siempre encendida, y tu báculo en la mano, sin que te arredren las estaciones, ni las distancias, ni los contagios, ni el sol, ni la nieve, si se trata de llevar el óleo al herido, el perdón al culpable, ó su Dios al moribundo. Ajustada en un todo á esta doctrina fue la vida apostólica del nuevo Arzobispo. Da el último adiós á su familia y á su patria, y recibidos los órdenes sagrados en Granada, consagrado en Sevilla y hecho á la vela en San Lúcar, llega á Lima el 24 de mayo de 1581.

Cincuenta años eran pasados desde que se habia hecho la conquista del Perú. Los conquistadores, luchando entre sí, habian muerto víctimas de su rivalidad: los indios yacian en la mas vergonzosa servidumbre. La administracion civil era tiránica é imperfecta; la espada de los conquistadores no habia sido poderosa aún para organizar aquel vasto pais. Reservado estaba este triunfo á la religion cristiana, única capaz de hacer la felicidad de las naciones. Los primeros misioneros enviados á la América protestaron contra la dureza con que eran tratados los indios. El eclesiástico Gasca, nombrado Presidente

de la Audiencia de Lima, fue el primero que estableció una administración regular en su favor; el nuevo Arzobispo la llevó á su término, y fue el ejecutor y el continuador de su pensamiento.

Sería interminable seguir paso á paso, y contar una por una todas las virtudes de que estuvo adornado. Fue la imagen perfecta de un Obispo, segun nos le describe el elocuente San Bernardo: «previsor en el consejo, prudente en el mandato, hábil para disponer, activo y pronto en ejecutar.» *In consilio providus, in jubendo discretus, in disponendo industrius, in agendo strenuus.* En la imposibilidad de contar su vida de pensamiento y de acción en los veinte y cinco años de fatigas y de trabajos apostólicos, nada mejor que oírle á él mismo en carta que escribió al Papa Clemente VIII. «Luego que vine de España al Arzobispado de esta ciudad de los Reyes, he visitado por mí mismo muchas veces la diócesis. He caminado mas de cinco mil leguas en estas visitas, y muchas de ellas á pie por la aspereza de los caminos. He penetrado en las regiones de los indios que son cristianos, y que tienen guerras perpétuas con los infieles, á los cuales antes de

»mí ningun prelado ni visitador jamás habia llega-
 »do. He celebrado dos Concilios provinciales y va-
 »rios diocesanos, en que se formaron muchos regla-
 »mentos para la mayor honra y gloria de Dios, re-
 »formacion de las costumbres, y enseñanza de los in-
 »dios. Y por último, hanse dado á la estampa mu-
 »chos libros mayores y menores de doctrina cristia-
 »na.» Su liberalidad fue tan grande, que él mismo
 dice en otra ocasion: «Desde que tomé posesion de
 »este Arzobispado en 1581 hasta el presente de 97,
 »he empleado en socorrer las necesidades de mis
 »feligreses, ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos y
 »cuatro pesos y cuatro reales, en cuyo número no
 »incluyo otras limosnas en que he invertido varias
 »porciones de mis rentas.»

No basta lo dicho para formarse una idea de los trabajos apostólicos de nuestro compatriota, si no se considera además que él solo hizo frente á tan vastas atenciones para las que se necesitaria una generacion de misioneros; que las distancias eran inmensas; que habia Obispo á seiscientas leguas de la metrópoli, y que los pueblos estaban desparramados en una larga estension de territorio, viviendo bajo

la influencia de preocupaciones y de costumbres las mas contrarias al espíritu del Evangelio. Es preciso hacerse cargo que gobernaba á un clero olvidado de lo que eran estudios y ejercicios de religion, desviado enteramente de su ministerio y de toda buena disciplina: á españoles discolos y avezados en sus correrías á la licencia, á la disolucion y al crimen, y á cuadrillas indianas sometidas unas á la esclavitud, y errantes otras por los bosques y las selvas. Y por último, es preciso tener presente que al cumplir con las funciones de APOSTOL, le estaban encomendadas tambien las de LIBERTADOR y PROTECTOR de los indios. *Mittet eis salvatorem et propugnato-rem, qui liberet eos.*





SEGUNDA PARTE.



LAS relaciones administrativas de un Obispo con la potestad civil son bien sencillas: se reducen, como las de todo ciudadano, á la obediencia en las cosas justas; pero la potestad civil puede escederse. La doctrina católica en este caso condena todo medio violento para librarse de la opresion. Fuera del catolicismo se obra de dos modos en tales circunstancias: ó sometiéndose ciega y estúpidamente, ó rebelándose: lo primero es propio del fatalismo musulman, lo segundo está de acuerdo con la filosofía y la historia de nuestros dias. La moral cristiana, reprobándolos ambos, emplea siempre la obediencia, salvo el derecho de representar, si bien pacíficamente. Tal es en general el sistema católico, que prohíbe además á sus ministros apasionarse en favor ni en contra de las formas ni de los gefes de

los gobiernos. Se degradan descendiendo á este terreno, del que deben mantenerse separados cuidadosamente. No era de creer que desconociese el ilustrado Arzobispo de Lima una doctrina que estaba en uso en la Iglesia desde sus primeros siglos. Obró de modo que pareciese no atacar de frente los abusos, por no ser causa de turbaciones y de escándalos, haciendo consistir su pensamiento en representar al Virey sobre las medidas que á su juicio convenia que se tomasen para mejorar la suerte de los indios, y en establecer leyes eclesiásticas que tuvieran roce y significacion con los abusos de la administracion civil, predicando al mismo tiempo en este sentido, y castigando severamente en los eclesiásticos los vicios que tenian de comun con los seglares.

La codicia y la esclavitud eran el origen del desorden; y sabiendo que la Iglesia le habia colocado en el puesto que ocupaba como ejemplo mas bien que como oráculo, empezó la reforma por sí mismo y por su Clero, rebajando considerablemente los derechos de la administracion arzobispal y los de la cura parroquial, y prohibiendo bajo muy severas penas á los clérigos que se ocupasen en el

comercio y en el tráfico. El capítulo 36 del primer Concilio provincial encarga á todos los párrocos que instruyan y enseñen á los indios á vivir como hombres racionales, que les enseñen costumbres humanas y civiles, que les hagan asistir á los templos aseados y limpios en sus personas, y que limpien y arreglen sus casas como habitaciones de hombres. Consiguió por efecto de su celo y perseverancia que cesasen las estorsiones que se cometian por los administradores del fisco al recaudar de los indios el quinto de diezmos para el Rey, por haber ordenado la presencia del párroco á este acto. Pudo conseguir tambien, no sin una oposicion sostenida, que los españoles no ocupasen á los indios los miércoles y viernes de cada semana, para que pudiesen asistir á instruirse en la doctrina de la religion y en buenas maneras de urbanidad y de cortesanía. Moderó su trabajo, asi en la duracion como en la manera de hacerlo, desterró el abuso de arrancar violentamente á las mugeres de la cohabitacion con sus maridos, aumentó el número de escuelas, obligó á todos los misioneros á que las estableciesen en sus misiones y á que las sirviesen, y finalmente erigió



un Seminario conciliar á sus espensas. Y merced al mayor grado de libertad de que pudieron gozar los indios , ya no huian al desierto ni á los montes. Habia llegado el gran Sacerdote, le habian visto enseñar á sus hijos, bendecirles y rogar por ellos restituidos ya al seno de sus familias, y vivian satisfechos y contentos bajo la nueva dominacion española. De suerte que al decir de los historiadores del nuevo mundo y de los biógrafos de nuestro SANTO, la época de su administracion eclesiástica, en que tanto se reformaron las costumbres, en que se civilizaron tanto los indios, y en que tan cuantiosamente se aumentaron las rentas del Estado, fue la era de paz y de bonanza del reino Peruano.

Luego la religion cristiana es un elemento necesario para hacer la felicidad de las naciones. Luego la religion cristiana es un elemento esencial de paz y de orden público en los Estados. Hasta que penetró la religion en el nuevo mundo, ¿hicieron otra cosa los conquistadores que blandir una espada sobre la cabeza del salvaje, y someterle á una esclavitud vergonzosa? «¿Por qué no sembrais, »por qué no cogéis, por qué andais pasando tantos

»trabajos por robar los bastimentos ajenos?» decían los americanos á los europeos. *Luego el cristianismo que contuvo esta devastacion favorece el desarrollo de una libertad juiciosa y bien entendida.* Ahora pues, ¿y qué ha producido en cambio en sus dos grandes esfuerzos el sistema de la resistencia absoluta? Permitidme algunos momentos mas, á fin de completar mi pensamiento.

Es fácil probar con la historia en la mano, y es hoy á todas luces muy claro, que hasta principios del siglo XVI la Europa iba mejorando rápidamente. Se consolidaban las monarquías: la nobleza habia dejado de hostilizar al trono: el pueblo por medio de su estado llano, ó sea la clase media, tenia representacion en las asambleas: el clero era ilustrado y virtuoso, y los descubrimientos del siglo XV anunciaban que al XVI inauguraria una época de felicidad que, rebosando en la Europa, se derramaria por todas las regiones de la tierra. Desgraciadamente sobrevino la reforma, y enarbolando Lutero el estandarte de la rebelion, detuvo la marcha de la humanidad..... Y para que se vea cuán exacto es este juicio, la única nacion de Europa que se preservó

del contagio de la heregía, floreció como ninguna, y como nunca: *la España*, señores, tan respetada entonces de los Reyes, tan temida de las naciones. Descarriado desde este acontecimiento lamentable el pensamiento humano, gira fuera de su centro, y la historia tampoco ha vuelto á empalmar el orden de los sucesos en el punto en que les cortó la reforma.

¿Y sabeis lo que hizo mas tarde la revolucion francesa de la Francia? Un pueblo ateo..... sin Dios; una sociedad sin instituciones, sin leyes y sin costumbres; una nacion regada en sangre, abandonada de la Providencia y entregada en manos de su consejo. Y la Francia se hubiera hundido á no haber invocado la fuerza del principio religioso. Si por entre tantas ruinas se ven adelantos y mejoras, tambien el caballo que corre la posta avanza, ganando terreno, para morir rebentado al fin de la carrera. Tambien el libertino en medio del desorden corre desaladamente tras los placeres, y goza, para arrastrar en pos una vejez que le llevará anticipadamente al sepulcro. No obstante, no todo lo que aparece es realidad, no es todo verdad; hay muchos valores ficticios, nominales. Mas aun cuando

asi no fuese, en la sociedad actual no existe un bien preferible á todos los adelantos de la civilizacion moderna; *la paz en las naciones, la tranquilidad en el corazon humano*. Nuestros padres sabian tal vez menos que nosotros; no estaba embellecida su existencia con el lujo de placeres de las sociedades modernas; pero en cambio eran mas felices, porque no les asustaba el porvenir, porque no les atormentaba esa tristeza sombría, ni esa incertidumbre cruel que oprime hoy á los hombres de nuestro siglo.

No hay que hacerse ilusiones sobre el porvenir, no hay que deslumbrarse con bellas teorías, no hay que desesperar de la union y del triunfo de la libertad humana y de la religion divina, porque hay una Providencia en los cielos ante quien todo es débil é irregular en los consejos de los hombres. Querer llegar á un perfeccionamiento absoluto en lo humano es querer un imposible; porque nada hay indefinido, nada absoluto en la perfeccion de las cosas humanas. «Toda criatura gime» dijo san Pablo, y el problema de la felicidad parece no haber pasado aún mas adelante despues de diez y ocho siglos. El hombre hará nuevos descubrimientos, ar-



rancará á la naturaleza y á la ciencia nuevos secretos, embellecerá mas su existencia, pero llegar á la perfeccion nunca, á la felicidad en esta vida..... jamás.

En conclusion, y para mayor claridad, resumo mis ideas. Las leyes humanas por sí solas no bastan para gobernar á pueblo alguno. Jesucristo reveló al mundo por medio del Samaritano el único elemento de orden social; el amor del hombre á todos los hombres, la CARIDAD. La Iglesia católica, fiel depositaria de esta doctrina, la ha predicado en todas las naciones. Nuestro SANTO, llevando la fe y la libertad á los indios, ha sido en estos últimos tiempos uno de sus mejores Apóstoles, y ahora debe ser nuestro modelo.

CASTELLANOS: es preciso calmarse, es preciso despertar de esos sueños quiméricos de reorganizacion social, y evitar esa fogosa embriaguez y esas insensatas tentativas que son su consecuencia: es necesario influir con nuestro crédito de honrados y de circunspectos para convencer á todos que no es de hoy el entregarse ciertos hombres á soñar un cambio radical en los destinos humanos, y el pro-

fundizar altísimas cuestiones, devaneándose en consideraciones sobre el porvenir del mundo. Es necesario persuadir tambien que cada época ha sufrido sus males, y que ha tenido mas ó menos cercanas mudanzas profundas, acabando siempre y en todas ocasiones por inculcar que la única solucion posible á todas esas cuestiones que nos agitan está en la doctrina católica, que prescribe *la caridad al rico, la conformidad cristiana al pobre, y la esperanza de otra vida*, ordenando todas las cosas la Providencia á sus incomprensibles fines.

Una palabra mas: decid á todos con cuanta intencion y con cuanta energía seais capaces, que si, como en el siglo XVI nos preservamos del furor de la heregía, conseguimos ahora atravesar tambien este periodo en silencio y en paz por enmedio de la conmocion de tantos pueblos; cuando haya pasado ese vértigo que se ha apoderado de la humanidad, la España va á tener un brillante porvenir, va á ofrecer al mundo el grandioso espectáculo de una nacion próspera y poderosa por haber sabido hermanar la religion y las luces con el orden.

No mas escepticismo; no mas preocupaciones;

convengamos de una vez en que las naciones son deudas de su grandeza al espíritu civilizador del catolicismo, de que se sirvió tan sábiamente nuestro ilustre compatriota en favor de los indios, y del que en nuestros dias ha sabido sacar partido tan ventajoso un hombre célebre (*) en un pais bien conocido, siempre protestando contra la opresion, pero RESPETANDO SIEMPRE EL PODER CONSTITUIDO: *Ubi Spiritus Domini, ibi libertas*; donde está el espíritu del Señor, allí hay libertad.

¡Qué gloria, CASTELLANOS Y LEONESES, qué gloria pertenecer á una Congregacion fundada sobre un modelo de virtudes sociales tan perfecto, y basada en la caridad y en la enseñanza, único modo de mejorar la condicion humana! ¡Cuánta honra nos cabe por el pais á que pertenecemos, por la tierra natal donde descansan los huesos de nuestros padres! ¡Cuán altos hechos, cuántos claros varones, cuánta honradez, cuánta virtud, cuánto ha sido Castilla, en fin..... la admiracion de las naciones! Arrumbada, pobre, y como vergonzosa, yace la ilustre

(*) O-Connel.

matrona, sin que hubiese tenido en nuestros dias un poeta que cante sus glorias, ni un historiador que cuente sus limpios y encumbrados hechos. Han pasado cuatro siglos, y loco fuera el empeño de querer restituir á su antiguo esplendor el glorioso estandarte de las torres de Castilla..... Pero no lo es hacer que sus hijos se unan, mediante el buen espíritu de concordia que debe reinar entre ellos, para dispensarse proteccion y amparo; no lo es que celebren sus héroes y sus Santos; que engrandezcan cuanto puedan la patria de sus mayores; y ya que el tiempo no ha borrado la fisonomía original que nos distingue, que tampoco mengüe, CASTELLANOS, *nuestra lealtad reconocida, nuestro carácter religioso, mesurado y grave.*

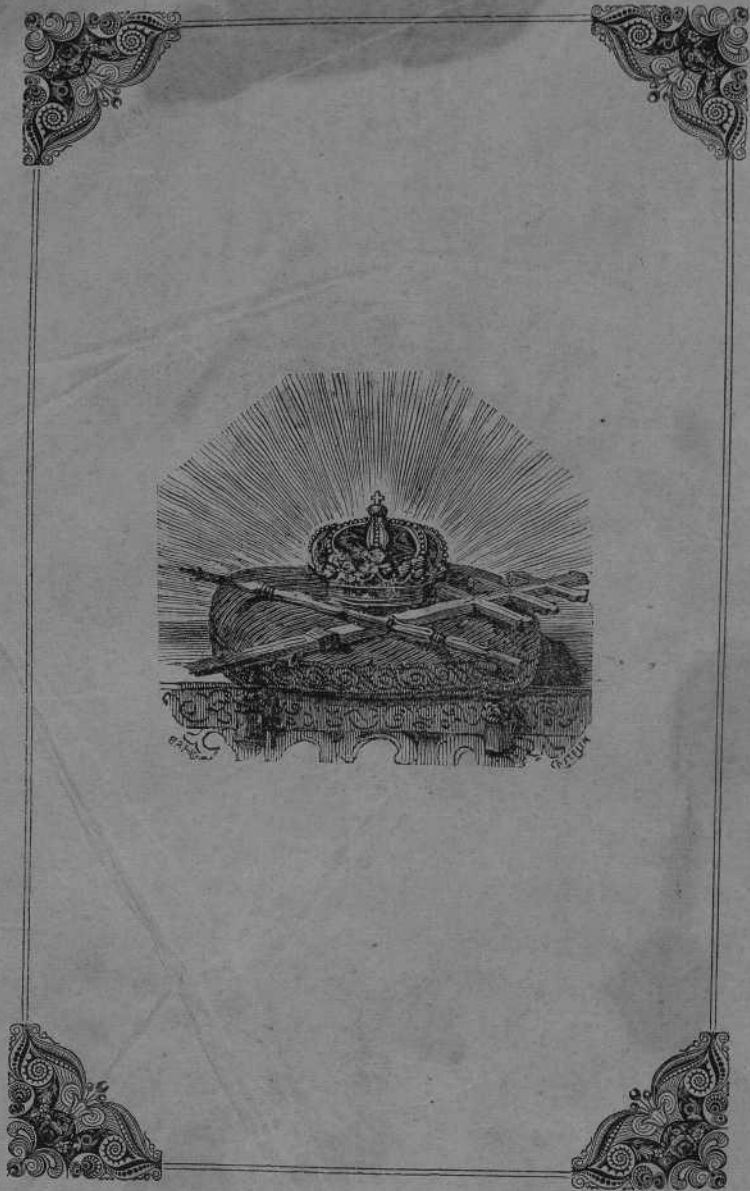
BIENAVENTURADO entre los predestinados del cielo, SANTO en los altares de la Iglesia católica, has cumplido una mision de paz sobre la tierra. En tres dias en América echaste los hondos cimientos del templo; tuviste poder para engrandecer y fortificar la ciudad; cuidaste de tu pueblo, y le libraste de perdicion por el modo prudente y humano con que le gobernaste; y ahora gozas de alto favor ante el

ETERNO. Oye, pues, nuestro ruego, acrecienta nuestra union, *sálvanos*.....

Si la Iglesia ha canonizado su nombre, si en los altares de la fe inclinamos nuestra frente ante su imagen veneranda, y si su memoria es gloriosa entre los predestinados del cielo, hoy es llegado el día en que el Estado proclame sus virtudes y sus altos hechos, y sea contado entre los claros varones y hombres ilustres de la patria, como el destinado por la Providencia y enviado por su Rey para civilizar las partes de la América meridional, y asegurar para la España sus conquistas: que su nombre aparezca escrito á la vez, así en los anales de la Religion como en la historia civil y política de las naciones, y en los fastos universales del mundo. Así sea en la tierra; y así juntos tengamos la dicha de acompañarle en el *cielo*.







57

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

168

SERMON |